

TERMINOS DE REFERENCIA PARA LA ADQUISICION DE TONERES, CARTUCHOS Y BOTELLAS DE TINTA, CORRESPONDIENTE AL CUARTO TRIMESTRE PARA USO DE LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS

COMPRA MENOR No. SUPBANCO-DAF-CM-2020-0005

Datos del Proceso

1. Objeto del Concurso: Constituye el objeto de la presente convocatoria la adquisición de tóneres, cartuchos y botellas de tinta para equipos de diferentes departamentos de la Superintendencia de Bancos.

2. Procedimiento de Selección: Compra menor.

3. Plazo de Recepción de las ofertas: martes 27 al jueves 29 de octubre del 2020, a las 3:00 p.m.

4. Presentación de las Ofertas: Las propuestas deberán ser remitidas vía el portal transaccional, correo electrónico o física a la División de Compras de la Superintendencia de Bancos.

5. Especificaciones técnicas:

No.	Marca	Tipo	Descripción	Cantidad	Unidad
1	HP	TONER	TONER CE310A	2	UN
2		TONER	TONER CE322A Amarillo	5	UN
3		TONER	TONER CE323A MAGENTA	8	UN
4		TONER	TONER CE321A CYAN	8	UN
5		TONER	CE320A NEGRO	8	UN
6		TONER	HP 85A BLACK LASERJET CE285A	8	UN
7		TONER	TONER CE400A NEGRO	1	UN
8		TONER	TONER CE390A (HP 90A)	15	UN
9		TONER	TONER CF283A	12	UN
10		TONER	TONER HP 26A	2	UN
11		TONER	TONER HP 35A	2	UN
12		TONER	TONER HP CC364A	28	UN
13		TONER	TONER CF413A MAGENTA	1	UN
14		TONER	TONER CF412A YELLOW	1	UN
15		TONER	TONER CF411A CYAN	1	UN
16		TONER	TONER CF410A BLACK	2	UN
17		TONER	TONER HP CB436A	4	UN
18		CARTUCHO	CARTUCHO HP 920 CYAN	2	UN
19		CARTUCHO	CARTUCHO HP 920 MAGENTA	2	UN
20		CARTUCHO	CARTUCHO HP 920 YELLOW	2	UN

21	RICOH	TONER	RICOH NEGRO MP C307/406	2	UN
22		TONER	RICOH MAGENTA MP C307/406	2	UN
23		TONER	RICOH CYAN MP C307/406	3	UN
24		TONER	RICOH MP C307/406	2	UN
25		TONER	RICOH MP 501/601	4	UN
26		TONER	RICOH IM 550	4	UN
27	XEROX	TONER	TONER PARA WC3550	2	UN
28	EPSON	BOTELLA	BOTELLA DE TINTA NEGRO L5190	4	UN
29		BOTELLA	BOTELLA DE TINTA CYAN L5190	3	UN
30		BOTELLA	BOTELLA DE TINTA MAGENTA L5190	3	UN
31		BOTELLA	BOTELLA DE TINTA AMARILLO L5190	3	UN
32		BOTELLA	BOTELLA DE TINTA NEGRO L4160	4	UN
33		BOTELLA	BOTELLA DE TINTA CYAN L4160	3	UN
34		BOTELLA	BOTELLA DE TINTA MAGENTA L4160	3	UN
35		BOTELLA	BOTELLA DE TINTA AMARILLA L4160	3	UN

6. Lugar de entrega de los bienes: Los bienes deberán ser entregados en la Unidad de Suministro de las oficinas de la Superintendencia de Bancos, en la Av. México No. 52, Esq. Leopoldo Navarro, Gascue, Santo Domingo, D.N.

Todos los suministros deben ser nuevos y ORIGINALES, estar sellados (legible) por el suplidor y contar con la garantía y respaldo de la casa fabricante. De encontrarse alguna irregularidad serán devueltas.

7. Tiempo de entrega: Inmediata.

8. Documentación a Presentar:

- 1) Formulario de Información sobre el Oferente (**SNCC.F.042**)
- 2) Formulario de Presentación de Oferta. (**SNCC.F.034**)
- 3) Formulario de Oferta Económica (**SNCC.F.033**).
- 4) Registro de Proveedores del Estado (RPE), emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas.
- 5) Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (**DGII**), donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales.
- 6) Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social (**TSS**), donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social.
- 7) Certificación HP y RICOH de distribuidor autorizado para la República Dominicana (Obligatorio).
- 8) Tiempo y tipo de garantía (obligatorio).
- 9) El Oferente participante debe tener existencia de los ítems requeridos en su Stock

La Oferta Económica deberá presentarse en Pesos Oro Dominicanos (RD\$). Los precios deberán expresarse en **dos decimales (XX.XX)** que tendrán que incluir todas las tasas (divisas), impuestos y gastos que correspondan, transparentados e implícitos según corresponda.

El Oferente será responsable y pagará todos los impuestos, derechos de aduana, o gravámenes que hubiesen sido fijados por autoridades municipales, estatales o gubernamentales, dentro y fuera de la República Dominicana, relacionados con los bienes y servicios conexos a ser suministrados. Los precios de las ofertas **no deben incluir ITBIS**.

8.1 Errores No Subsanables del Proceso:

Los errores **NO** subsanables en este procedimiento de contratación son:

- Presentación de la Oferta Económica en un formato diferente al del formulario establecido, suministrado por la SIB (**SNCC.F.33**).

9. Criterio de Adjudicación: La adjudicación se realizará a favor del Oferente (s) que cumpla con las especificaciones técnicas requeridas en mayor cantidad de ítems. En este sentido, con los ítems en los cuales dichos Oferentes no cumplan, se distribuirán de manera individual entre los demás oferentes de acuerdo a cumplimiento de especificaciones y menor precio ofertado.

10. Información de contacto:

Para cualquier inquietud o aclaración favor contactar a:

Departamento de Compras
Ysrael Alvarado
Superintendencia de Bancos
Av. México #52 Esq. Leopoldo Navarro, Gascue, Santo Domingo, DN.
Teléfono: 809-685-8141 ext. 343
E-mail: yalvarado@sib.gob.do